

¿QUE PASA AHORA?



Danilo Montecinos Herrera, Secretario de Educación y organizaciones sociales del PS, comunal Maipú

Ciertamente la derrota recibida por los sectores que apoyábamos la opción del Apruebo fue un duro golpe, tal vez de forma ingenua nos enfrentamos a sectores que pretendían tener una constitución GATOPARDIANA, "cambiar todo para que no cambie nada".

El triunfo que le dio la ciudadanía al Rechazo frenó de golpe la idea de hacer de Chile un país progresista y nos enfrenta a una realidad que en algunas esferas del mundo académico se venía discutiendo, tal es "la naturalización del modelo impuesto por la dictadura", parece ser que la ciudadanía aprendió a vivir en el marco actual y el estallido solo fue un berrinche de parte de la sociedad postergada en el actual modelo.

Lo anterior puede ser una interpretación posible de lo sucedido y, por tanto, una opinión válida. Sin embargo, no podemos dejarnos arrasar ni por la depresión ni por "la pedantería del triunfo", claramente nadie se puede atribuir la paternidad del Rechazo, pues no solo la derecha patrocinó esta opción, sino sectores de centro y de una "supuesta" centro

izquierda, con lo cual la opción del Rechazo aparentemente tiene distintas vertientes, que van desde los que no quieren ningún cambio hasta los que están dispuestos a cambiarla por otra “que nos una”.

Pero al salir de nuestro estado de perplejidad aparece la pregunta ¿Qué pasa ahora?, desde el estallido hasta ahora lo que tenemos en claro es que este país quiere necesariamente un cambio, es ahora cuando debemos nuevamente levantarnos y exigir que los compromisos previos al plebiscito de salida se cumplan. Chile necesita una nueva constitución nacida en democracia. Para reconstruir este proceso debemos observar la votación del día 4 y con ello escuchar el mensaje claro que dio la ciudadanía, poner atención a las razones que motivaron el voto del Rechazo y con esos datos elaborar un nuevo texto, ya no hay una página en blanco, sino que hay mucha información que debe ser recogida para ser usada en este nuevo proceso constituyente.

Finalmente, los que estamos convencidos de que Chile debe basar su futuro en un rol activo del Estado, transformándose definitivamente en un Estado Social de Derecho y dejar atrás de una vez por todas al Estado Subsidiario (esencia de la constitución del 80), no podemos bajar los brazos , debemos participar activamente del nuevo proceso y coronar con un triunfo esta derrota pasajera.

Danilo Montecinos Herrera